

## **Comissió de Justícia, Governació i Administració Local**

**Reunió del 22 de març de 2018**

### ***INCIDÈNCIES***

---

#### **PUNT 2:**

Compareixença del director de la Central Nuclear de Cofrents, per a explicar la situació de les instal·lacions actuals d'emmagatzematge de residus nuclears a la central nuclear i si hi ha prevista l'ampliació de les instal·lacions d'emmagatzematge de residus a la pròpia central més enllà de la vida útil d'aquesta (RE número 22.169), aprovada per aquesta comissió.

- Escrit presentat pel director de la Central Nuclear de Cofrents amb què declina la sol·licitud de compareixença a la reunió de la comissió.



Fecha: 20 de marzo de 2018

**CORTES VALENCIANAS**

A la atención de D.Luis Javier Santamaría Ruíz  
Presidente de la Comisión de Justicia, Gobernación y Administración Local  
Plaza San Lorenzo, 4  
46003 VALENCIA

**ASUNTO:** RESPUESTA A SOLICITUD DE COMPARECENCIA ANTE LA  
COMISIÓN DE JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
LOCAL, DE 22 DE MARZO

Muy señor nuestro:

Acusamos recibo de la solicitud formulada por las Corts Valencianes mediante correo electrónico de fecha 14 de marzo, pidiendo mi comparecencia, en calidad de director de la Central Nuclear de Cofrentes, ante la Comisión de Justicia, Gobernación y Administración Local, para informar a sus señorías sobre "la situación de las actuales instalaciones de almacenamiento de residuos nucleares en la central nuclear, y si se está planteando ampliar las instalaciones de almacenamiento de residuos en la propia central más allá de la vida útil de la misma".

Al respecto, permítanme recordarles que sobre esta cuestión ya informé en mis anteriores comparecencias ante la Comisión de Medio Ambiente, Agua y Ordenación del Territorio, tanto en la de 11 de julio de 2017 donde se describió con detalle técnico el proyecto, como en la más reciente de 20 de febrero del presente año.

Por otra parte, como seguramente ustedes ya conocen, toda la documentación relativa al proyecto de un almacén temporal individualizado en la central nuclear de Cofrentes, se encuentra en fase de información pública, como recogen el BOE 49 de 24 de febrero y en el BOP 49 de 9 de marzo pasados, indicando la disponibilidad completa del proyecto para consulta pública en la sede de la Delegación del Gobierno de Valencia (Área de Industria y Energía), donde se especifican todas las características de este nuevo almacén.

Por consiguiente, consideramos innecesaria la asistencia solicitada por la Comisión de Justicia, por lo que nos vemos en la obligación de declinarla, al existir, en este mismo momento, información pública accesible y haberse producido mi comparecencia sobre este mismo asunto de forma muy reciente, sin que desde entonces se haya producido ninguna novedad al respecto.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



Tomás Lozano Lozano  
Director de Central Nuclear de Cofrentes